

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 001300

09 ABR. 2015

QUINTERO,

VISTOS:

Informe N° 203 de fecha 18 de febrero del 2015, de Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

CADUQUESE, patente comercial rol [REDACTED] en el giro de Venta de Vestuario, Decoración y Accesorios, con domicilio comercial en Francisco Bilbao N°153, Quintero; la cual se encuentra a nombre de **LEYLA VERGARA MOLINA**, Cédula de Identidad N° [REDACTED], según visita inspectivas no se encuentra desarrollando el giro indicado.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

- 1- Alcaldía
 - 2- Secretaria Municipal
 - 3- Patentes Comerciales
 - 4- Interesado
- MCP/YGS/PLG/MBVP/bvp